

boletín oficial de la provincia



Núm. 240



Jueves, 20 de diciembre de 2012

cve: BOPBUR-2012-07250

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO

Notificación de laudo arbitral

Intentada la notificación sin efecto por los medios previstos en la Ley 30/92 del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la publicación de las siguientes resoluciones arbitrales:

Laudo arbitral 7.549, expte. 16.829/12, seguido a instancia de Asociación Corea de Huntington, representada por don José María Saiz Quintana, frente a la mercantil Zona Cero, S.C., con resolución estimatoria total de las pretensiones del reclamante.

En Burgos, a 27 de noviembre de 2012.

La titular del Área de Medio Ambiente, Innovación Productiva y Promoción Industrial, Carolina Blasco Delgado

diputación de burgos

bopbur.diputaciondeburgos.es

- 45 -